

PACTO: paisajes culturales, conocimientos tradicionales y cambio climático

Gema Carrera Díaz | Jefatura, Centro de Documentación y Estudios, IAPH
Silvia Fernández Cacho, José Manuel Díaz Iglesias, José María Rodrigo Cámará |
Laboratorio del Paisaje, Centro de Documentación y Estudios, IAPH

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5586>

RESUMEN

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) declaró en 2020 una Emergencia Climática y Ecológica, señalando la necesidad de emprender desde todas las partes implicadas una acción urgente, colectiva y coordinada para salvaguardar el patrimonio cultural y natural de los efectos del cambio climático.

Esta declaración se sumaba a otras similares para remarcar que, en esta situación de crisis ambiental, el patrimonio cultural constituye un recurso vulnerable a sus impactos, pero también supone una fuente de conocimientos y experiencias que pueden contribuir al desarrollo de propuestas y estrategias de adaptación y mitigación de sus principales efectos. Esta dualidad ha sido reconocida y expresada reiteradamente en diversos informes y documentos elaborados por las principales organizaciones implicadas en la conservación, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio cultural.

A partir de esta premisa y en consonancia con la línea de acción 9.2 del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2020-2030, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico desarrolla desde finales de 2023 el proyecto de investigación Paisajes culturales, conocimientos tradicionales y cambio climático (PACTO). Su objetivo principal es identificar, valorar y transmitir los conocimientos, usos y prácticas tradicionales que se desarrollan en los paisajes culturales andaluces, especialmente del medio rural, que comparten valores afines a la sostenibilidad ambiental y son útiles para la adaptación al cambio climático o en la lucha contra sus efectos negativos.

Palabras claves

Adaptación | Cambio climático | Conocimiento tradicional | Mitigación | PACTO | Paisaje cultural |



Pesca de almadraba en Conil de la Frontera (Cádiz) | foto Fondo gráfico IAPH (Aniceto Delgado Méndez)

1

Principalmente a través de la constatación científica de las siguientes observaciones: "incremento de la temperatura global, cambios en los patrones de lluvia, aumento del nivel del mar, deshielo de los glaciares, calentamiento de los océanos y fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes e intensos" (IPCC, 2018).

INTRODUCCIÓN: EMERGENCIA CLIMÁTICA Y PATRIMONIO CULTURAL

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), publicó en febrero de 2021 el informe *Making Peace with Nature*. En él reconocía la existencia de una triple emergencia medioambiental de escala planetaria ligada a tres factores principales: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación ambiental (UNEP 2021).

De entre ellos, el cambio climático es considerado el factor más determinante, de ahí que desde la década de los ochenta del siglo pasado haya sido objeto de atención específica a través de múltiples estrategias e iniciativas políticas emprendidas para afrontar sus principales efectos, que hoy en día son ya una realidad¹.

A escala global, entre las actuaciones puestas en marcha por la ONU destacan: la creación en 1988 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), con el objetivo de facilitar evaluaciones sobre todos los aspectos vinculados a los conocimientos del cambio climático, sus causas y consecuencias, para establecer posibles estrategias de respuesta; la entrada en vigor en 1994 de la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, cuyo principal objetivo es la "estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático" (Artículo 2); la adopción del *Acuerdo de París* en 2015, tratado internacional, jurídicamente vinculante, que aborda todos los aspectos de la lucha contra el



Ganadería extensiva en Santa Eufemia (Córdoba) | foto Fondo gráfico IAPH (Silvia Fernández Cacho)

cambio climático para conseguir un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono. Y finalmente, la adopción también en 2015 de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, plan de acción que recoge 17 objetivos con 169 metas que abarcan aspectos económicos, sociales y ambientales donde la preocupación por los efectos del cambio climático está igualmente reflejada.

En el ámbito europeo, el Consejo de Europa declaró en noviembre de 2019 la emergencia climática y medioambiental (Resolución 2021) y, un mes más tarde, la Comisión Europea presentó el Pacto Verde Europeo (Comisión Europea 2019). Este documento establece una hoja de ruta para adaptar las políticas de la Unión Europea sobre clima, energía, transporte y fiscalidad al objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030, tomando como referencia los niveles de 1990, y alcanzar la neutralidad climática en 2050. Como parte de las medidas emprendidas, en mayo de 2020 presentó la *Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030*; en diciembre de 2020, en consonancia con la resolución de noviembre de 2019 en la que declaraba la emergencia climática y medioambiental, presentó el *Pacto Europeo por el Clima*; en febrero de 2021, una nueva Estrategia de la UE de Adaptación al Cambio Climático y, en julio de 2021, la *Ley Europea del Clima*.

Sin embargo, a lo largo de esta trayectoria, el papel del patrimonio cultural en este contexto ha sido objeto de una atención desigual. Si bien inicialmente en el *Pacto Verde Europeo* no se hacía una alusión explícita al mismo, en abril de 2022 la Comisión Europea publicó el informe *Reforzar la resiliencia del patrimonio cultural ante el cambio climático* para afrontar esta carencia.



Viñedo en torno a Montilla y Moriles (Córdoba) | foto Fondo gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla Montijano)



Arriba, salina de interior en Prado del Rey (Cádiz) | foto Fondo gráfico IAPH (Rosa Satué López)

A la derecha, descorche de alcornoques (Alcalá de los Gazules, Cádiz) | foto Fondo gráfico IAPH (Víctor Gañán Alvarez)



En él se analizaban las aportaciones que el patrimonio cultural podía ofrecer al Pacto Verde Europeo, así como las amenazas y deficiencias que afrontaba frente a los efectos del cambio climático (European Commission 2022).

Ya desde 2005, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) había emprendido diferentes acciones ante este problema global. En la reunión del Comité del Patrimonio Mundial de ese año declaró que el cambio climático estaba afectando cada vez más a los bienes incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO 2005, Decision 29 COM 7B.a). Un año más tarde, bajo la dirección del Comité del Patrimonio Mundial, y en colaboración con sus órganos asesores y expertos en la materia, publicó un informe titulado *Climate Change and World Heritage. Report on predicting and managing the impacts of climate change on World Heritage and Strategy to assist States Parties to implement appropriate management responses*, donde presentaba los impactos del cambio climático en el patrimonio mundial, las implicaciones en su gestión y la necesidad de establecer medidas adecuadas para vigilar y adaptarse a sus consecuencias adversas (UNESCO 2006).

Por su parte, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) declaró en 2020 una Emergencia Climática y Ecológica (ICOMOS 2020), señalando la necesidad de emprender una acción colectiva urgente de todos los actores implicados para salvaguardar el patrimonio cultural y natural de los efectos del cambio climático. Además recomendaba aprovechar el potencial que ofrecen las dimensiones intangibles del patrimonio cultural, siguiendo las aportaciones del informe *The Future of Our Past: Engaging Cultural Heritage in Climate Action* (ICOMOS 2019), elaborado un año antes a través de su grupo de trabajo específico Climate Change and Cultural Heritage Working Group. En él se destacaba el papel crucial que puede desempeñar el patrimonio cultural para contribuir a las estrategias de adaptación y miti-



Vendimia en el municipio de Málaga (Málaga) | fotos Fondo gráfico IAPH (Eva Cote Montes)

gación de los efectos del cambio climático, así como su valor para ayudar a encontrar soluciones, especialmente a partir del conjunto de conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades locales.

En 2021, ante la ausencia del patrimonio cultural y natural en el Pacto Verde Europeo, este organismo colaboró con Europa Nostra en la publicación del *Libro Verde del Patrimonio Cultural Europeo* (Potts 2021). Este documento toma como base el informe anteriormente citado y describe la necesidad de cooperación entre el patrimonio, la cultura, la sostenibilidad, la ciencia y la acción climática, para inspirar nuevos enfoques que ayuden a Europa a lograr la transición verde.

En el ámbito nacional, en enero de 2020, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) declaró la Emergencia Climática en España. Ese año presentó el segundo *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030)* (PNACC). Este documento reconoce en sus líneas de acción 9.1 y 9.2 el doble papel que juega el patrimonio cultural frente a los riesgos derivados del cambio climático: por un lado, incide en la necesidad de su protección frente a los efectos del cambio climático y, por otro, considera el valor de los conocimientos vernáculos y tradicionales como un recurso que podría aportar soluciones para facilitar la resiliencia y sostenibilidad de las comunidades humanas (Plan 2020, 157-159).

Para finalizar este suave recorrido, es necesario resaltar la publicación en 2023 por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deportes del *Libro Verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*. Entre los retos vinculados a la sostenibilidad ambiental del patrimonio cultural, este documento destaca de forma específica a los paisajes culturales que, por sus características, considera especialmente vulnerables a los efectos de la emergencia climática. Sin embargo, y



Cultivo del olivar en el entorno de Úbeda (Jaén)
| foto Fondo gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla
Montijano)

en consonancia con las principales consideraciones expuestas con anterioridad, considera igualmente que estos reúnen múltiples ejemplos de buenas prácticas y conocimientos vernáculos, los cuales suponen una base de experiencias sostenibles que pueden servir como referencia para plantear estrategias de adaptación o mitigación al cambio climático (Libro 2023, 87-88).

En este contexto, la Fundación Biodiversidad F.S.P., entidad adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, publicó en 2023 una convocatoria de subvenciones para la ejecución de proyectos que contribuyeran a implementar el PNACC (Resolución 2023). El proyecto que aquí se presenta se insertó en la línea de actuación temática de la Fundación denominada Motores de pérdida de biodiversidad, centrada en la promoción de medidas que fomenten la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

2

Para más información consultar en la web las colaboraciones del proyecto.

Paisajes culturales, conocimientos tradicionales y cambio climático (PACTO) es un proyecto de investigación liderado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), con la participación de personal investigador de las universidades de Sevilla, Pablo de Olavide, Granada y Almería. Cuenta también con la colaboración de la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), la Asociación de Mariscadores de Corrales (Jarife), la Asociación Thap Thap Bioconstrucción, LaOficina Cultural, Casas Cuevas Almagruz, Centro de Interpretación Hábitat Troglodita Almagruz y la Asociación Hornos de la Cal de Morón, entre otros².

El proyecto enlaza directamente con uno de los objetivos del PNACC para el ámbito de trabajo específico 7.9. del Patrimonio Cultural: “Recoger y transferir el conocimiento vernáculo útil para la adaptación al cambio del clima”

(Plan 2020, 60), y específicamente con las actuaciones requeridas en la línea de acción 9.2: “Identificación y transferencia del conocimiento vernáculo útil para la adaptación al cambio del clima” (Plan 2020, 159). Además, el inventario y promoción de este patrimonio puede contribuir a su reconocimiento y valoración e incidir en la identificación y adopción de medidas y criterios transversales en el marco de los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.

El principal objetivo del proyecto PACTO es identificar, valorar y transmitir los conocimientos, usos y prácticas tradicionales que se desarrollan en paisajes culturales, especialmente del medio rural, que comparten valores afines a la sostenibilidad ambiental, y son útiles para la adaptación al cambio climático o en la lucha contra sus efectos adversos. Para ello se considera que, si bien el cambio climático puede tener un impacto significativo en los paisajes culturales, los conocimientos, usos y prácticas tradicionales de las comunidades que los habitan y configuran pueden proporcionar soluciones sostenibles, adaptativas y potencialmente valiosas para hacer frente a sus efectos, lo que, a su vez, puede repercutir en la protección de sus valores patrimoniales y en la calidad de vida de sus habitantes. A partir de este objetivo se despliegan una serie de objetivos específicos:

> Objetivo Específico 1: identificar, registrar y analizar conocimientos, usos, prácticas tradicionales y experiencias para la adaptación al cambio climático en paisajes culturales.

Este objetivo consiste en la realización de un inventario de las actividades tradicionales que se desarrollan en paisajes de interés cultural de Andalucía y son coherentes con la gestión sostenible del territorio y la resiliencia al cambio climático. Con este propósito el proyecto contempla inicialmente un trabajo previo de recopilación y estudio de las principales fuentes de información disponibles y una fase posterior de trabajo de campo. Del mismo modo, se identificarán experiencias de innovación social que contribuyan a la gestión sostenible de los paisajes culturales y que estén dirigidas a la recuperación, promoción, puesta en valor o transmisión de usos, prácticas y conocimientos tradicionales útiles para la adaptación al cambio climático y que sean reconocidas como ejemplo de buenas prácticas.

> Objetivo Específico 2: promover, concertar y fomentar prácticas y conocimientos útiles para la adaptación al cambio climático.

Este objetivo específico tiene como finalidad la validación de los resultados del objetivo anterior por parte de las comunidades locales involucradas, para seguidamente promocionar y fomentar las prácticas y conocimientos identificados a través de la creación de redes y alianzas para la gestión sostenible del territorio y la adaptación al cambio climático. Para ello se organizarán

talleres participativos y se publicarán materiales educativos. En estas actividades participarán representantes de instituciones gubernamentales, asociaciones, profesionales y otros perfiles relevantes involucrados. El diseño y desarrollo de una plataforma colaborativa que integre la información de los conocimientos identificados, junto con experiencias concretas que puedan servir de referencia, completan este objetivo.

> Objetivo Específico 3: transferir resultados a las políticas culturales y al tejido social y productivo.

La transferencia de los resultados obtenidos en los planes y políticas culturales y ambientales se centrará especialmente en su integración en los planes nacionales respectivos, especialmente los de paisaje cultural, patrimonio inmaterial y arquitectura tradicional. Es necesario para ello elaborar directrices y recomendaciones que reconozcan, protejan y fomenten la salvaguarda de estos lugares y sus conocimientos tradicionales para una gestión sostenible del territorio que asegure su continuidad y contribución a la lucha contra el cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

UN LARGO RECORRIDO COMO PUNTO DE PARTIDA

La lectura en clave territorial, económica y social del patrimonio cultural ha permitido al IAPH converger en sus proyectos con el actual paradigma asociado al cambio climático. Ya en 1993 se promovía el Proyecto Territorial para el Desarrollo de un Instrumento Integral de Tutela en Áreas Territoriales, Culturales y Ambientales (Tejedor Cabrera, Martínez Montiel y Fernández Cacho, 1994) cuyo objetivo era explorar nuevas vías de gestión en la que pudieran confluir las políticas ambientales, culturales y de ordenación del territorio. Posteriormente, en 1996, se realizó un esfuerzo considerable de prospectiva que se concretó en la publicación de las *Bases para una Carta de Patrimonio y Desarrollo en Andalucía* (Fernández Salinas, Puente Asuero y Panque Salgado 1996), que señalaba la importancia del patrimonio cultural en el desarrollo regional desde una lectura territorial (ambiental, social, económica, cultural, etc.). En 2003 se publicaba en *revista PH* un número monográfico sobre patrimonio y desarrollo en el que se explicitaban una serie de alertas lanzadas por diferentes organismos desde los años 1990 y se señalaba que el patrimonio cultural no debía perder el paso ante los desafíos globales que incluyen los desequilibrios económicos, la contaminación, la desigualdad y el cambio climático, componiendo en conjunto una aproximación a la idea actual de desarrollo (Fernández Salinas 2003).

Por otra parte, otra de las fortalezas del proyecto PACTO es la información que sobre el patrimonio cultural andaluz ha sido identificada y registrada desde el Centro de Documentación y Estudios del IAPH durante sus treinta y

cinco años de existencia³. Esta información se ha ido cualificando a lo largo del tiempo y ampliado con la integración de algunos tipos de patrimonio que no habían sido tenidos en cuenta hasta ya entrado el siglo XXI, como es el caso, entre otros, del patrimonio inmaterial o los paisajes culturales.

El Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía (en adelante, *Atlas*), iniciado en 2007 y en permanente actualización, ha permitido superar el concepto tradicional occidental de patrimonio para dar paso a otro ligado al concepto antropológico de cultura, que aporta nuevas perspectivas teóricas para su comprensión global (Carrera Díaz 2007, 6). De igual forma, su elaboración cumplía con los principios emanados de la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* (UNESCO 2018) ratificada por el Estado español en 2006.

La finalidad del *Atlas* ha sido registrar, documentar y difundir el patrimonio inmaterial como medio más eficaz para valorizarlo y contribuir a la sensibilización sobre su significación por parte de la sociedad en general, y de los colectivos implicados en su salvaguarda en particular, mediante el fomento de su continuidad como principal testimonio de la diversidad cultural y del desarrollo sostenible. El *Atlas* se asentaba sobre una serie de conceptos donde el propio término “inmaterial” quedaba perfectamente delimitado a través de una serie de ideas claves, como: la importancia dada a los procesos por encima de los objetos, la relación siempre existente entre lo inmaterial y lo material, la preeminencia de la comunidad y los colectivos sociales, la transmisión generacional y su continuidad y funcionalidad actuales, y, por último, el carácter vivo de estas expresiones vinculadas con la naturaleza, la historia y el entorno (Carrera Díaz 2009, 23).

3

Esta información está abierta a la ciudadanía a través de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía.



Interior del lagar La Primilla en Montilla (Córdoba)
| foto Fondo gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla Montijano)

Ya en su formulación, el Atlas tuvo en consideración los riesgos que amenazan al patrimonio inmaterial, procedentes, entre otros, de una serie de efectos nocivos producidos por los procesos de globalización. De especial interés en relación con los objetivos del proyecto PACTO eran los provocados por la acción humana que ponen en riesgo la sostenibilidad de los sistemas tradicionales de saberes, actividades y usos en un contexto de crisis climática global.

El Atlas ha documentado y difundido más de 1.800 actividades representativas del patrimonio inmaterial, agrupadas en cuatro ámbitos o categorías íntimamente relacionadas entre sí: rituales festivos, oficios y saberes, modos de expresión y alimentación. Una primera valoración de esta información permite reconocer el enorme interés que suscita la segunda categoría como base de información para el proyecto PACTO, ya que comprende “conocimientos, técnicas o actividades económicas de producción y transformación, o producción de servicios. Incluyen todos los que impliquen un saber hacer representativo de un colectivo social y que se manifieste en sentidos prácticos o simbólicos” (Carrera Díaz 2009, 24), sin dejar de tener en cuenta el resto de categorías con las que están imbricadas.

La elaboración de planes de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial es también un objetivo relacionado con el Atlas, que cristalizó en una propuesta metodológica que el IAPH presentaba en 2022. En este documento se subrayaba que los oficios y saberes tradicionales vinculados con el aprovechamiento de los recursos son fundamentales para el mantenimiento de los socio-ecosistemas y su salvaguarda está en la base de su continuidad y resiliencia (Carrera Díaz 2022).

Por otra parte, los estudios de paisaje se inician con el proyecto Alianzas para la Conservación (IAPH 2001), que también defendía el tratamiento integrador que debía presidir la gestión del patrimonio cultural y natural, y reconocía las inquietudes que años antes se exponían en la Cumbre de Río sobre el cambio climático, o asumiendo los principios del entonces reciente recientemente formulado Convenio Europeo del Paisaje (2000). Años más tarde, se publicaba el estudio piloto seleccionado por este proyecto, centrado en la elaboración de una *Guía de Paisaje Cultural para la Ensenada de Bolonia (Tarifa, Cádiz)* (Salmerón Escobar 2004).

En dicho trabajo se puso de manifiesto que un tratamiento adecuado de los paisajes en ámbitos patrimoniales complejos, donde convergían importantes valores ambientales junto con otros igualmente sobresalientes de tipo cultural, debía partir, en primer lugar, de una importante labor de conocimiento territorial y patrimonial; en segundo lugar, de unos postulados participativos abiertos a máximo número y tipos posibles de agentes; y, en tercer lugar, de una consideración de continuidad y seguimiento mediante una planifica-

ción de objetivos y acciones con un espíritu de compromiso, de consenso y de gobernanza territorial. En definitiva, se ponían las bases para desarrollar una gestión sostenible aplicada de los paisajes desde el campo del patrimonio cultural.

Este énfasis en el conocimiento ambiental y en el conjunto de pautas que caracterizan el modo en que los seres humanos han articulado históricamente sus modos de habitar, desplazarse, defenderse, producir y transformar los recursos primarios y relacionarse simbólicamente, va a estar presente desde entonces en los estudios paisajísticos del IAPH. Especialmente relevantes en el contexto de PACTO ha sido la lectura de los valores culturales del paisaje a varias escalas, desde la subregional (Fernández Cacho et ál. 2008) hasta la local (Fernández Cacho, Fernández Salinas y Rodrigo Cámara 2018; Rodrigo Cámara et ál. 2012), junto con la transferencia de los conocimientos adquiridos a través de, por ejemplo, la elaboración de herramientas de ayuda a la gestión patrimonial, como es el caso de las guías de paisaje cultural (Fernández Cacho et ál. 2022). Una consideración preliminar vinculada al diseño de estrategias frente al cambio climático anuncia la importancia de los paisajes vinculados a los sistemas de obtención y transformación de los recursos, como primer punto de encuentro con los oficios y saberes registrados en el Atlas.

Para el proyecto PACTO se utilizará la base de conocimientos que aporta el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, presentado en 2016 en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que integra 117 paisajes con una amplia y diversa información relativa a los aspectos geográficos, ambientales, históricos, patrimoniales y perceptivos que los caracterizan a la vez que se realiza un diagnóstico de su situación actual y unas recomendaciones orientadas al mantenimiento o mejora de sus valores culturales y naturales y a la mitigación de los riesgos identificados (Fernández Cacho, Fernández Salinas y Rodrigo Cámara 2018).

Con los antecedentes citados, y el equipo multidisciplinar del proyecto, es posible plantear, cuando apenas se inicia la ejecución del proyecto, que PACTO fortalecerá los vínculos entre el patrimonio inmaterial y los paisajes culturales con la finalidad última de contribuir al diseño de estrategias de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en el conjunto del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrera Díaz, G. (2007) *Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Documento de Proyecto*. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/332132> [Consulta: 21/02/2024]
- Carrera Díaz, G. (2009) *Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Puntos de Partidas, objetivos y criterios técnicos y metodológicos*. *revista PH*, n.º 71, pp. 18-41. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2009.71.2789> [Consulta: 21/02/2024]
- Carrera Díaz, G. (coord.) (2022) *La salvaguarda del patrimonio inmaterial como acuerdo social: propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del PCI*. Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH Cuadernos, 34)
- Comisión Europea (2019) *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. El Pacto Verde Europeo* (Bruselas, 11 de diciembre de 2019). Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2019%3A640%3AFIN> [Consulta: 18/04/2024]
- European Commission, Directorate-General for Education, Youth, Sport and Culture (2022) *Strengthening cultural heritage resilience for climate change. Where the European Green Deal meets cultural heritage*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union. Disponible en: <https://doi.org/10.2766/44688> [Consulta: 01/04/2024]
- Fernández Cacho, S., Fernández Salinas, V., Hernández León, E., López Martín, E., Quintero Morón, V., Rodrigo Cámara, J. M., y Zarza Ballugera, D. (2008) Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía. *revista PH*, n.º 66, pp. 16-31. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2008.66.2526> [Consulta: 21/02/2024]
- Fernández Cacho, S., Fernández Salinas, V., Hernández León, E., López Martín, E., Quintero Morón, V., Rodrigo Cámara, J. M., y Zarza Ballugera, D. (2010) *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía: tiempos, usos e imágenes* (2 vol.). Sevilla: Consejería de Cultura: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH Cuadernos 27). Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/organismos/iaph/servicios/publicaciones/detalle/78651.html> [Consulta: 21/02/2024]
- Fernández Cacho, S., Fernández Salinas, V. y Rodrigo Cámara, J.M. (2018) *Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía: documento divulgativo*. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH Cuadernos 32). Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/79544.html> [Consulta: 21/02/2024]
- Fernández Cacho (coord.), S., Rodrigo Cámara, J. M., Fernández Salinas, V., Durán Salado, I., Díaz Iglesias, J. M., Cuevas García, J., Salmerón Escobar, P. y Santana Falcón, I. (2022) *Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural*. Sevilla: Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH Cuadernos 33)
- Fernández Salinas, V., Puente Asuero, R. y Paneque Salgado, P. (1996) *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/iaph/servicios/publicaciones/detalle/78734.html> [Consulta: 21/02/2024]
- Fernández Salinas, V. (2003) Con la línea de flotación del planeta en situación comprometida. *revista PH*, n.º 42, Especial Monográfico: Patrimonio y desarrollo, pp. 40-43. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2003.42.1463> [Consulta: 21/02/2024]
- IAPH [Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico] (2001) *Proyecto Alianzas para la Conservación, un instrumento de planificación integrada del patrimonio cultural en el territorio*. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/328247> [Consulta: 21/02/2024]
- ICOMOS Climate Change and Cultural Heritage Working Group (2019) *The Future of Our Past: Engaging Cultural Heritage in Climate Action*. Paris: ICOMOS. Disponible en: <https://civvih.icomos.org/wp-content/uploads/Future-of-Our-Pasts-Report-min.pdf> [Consulta: 01/04/2024]
- ICOMOS [Consejo Internacional de Monumentos y Sitios] (2020) *Resolution 20GA/15-Cultural Heritage and the Climate Emergency*. Disponible en: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Secretariat/2020/Cultural_Heritage_and_the_Climate_Emergency-Resolution_20GA_15_.pdf [Consulta: 01/04/2024]
- IPCC [Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático] (2018) Resumen para responsables de políticas. En: *Calentamiento global de 1,5 °C, Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza* [Masson-Delmotte V., P. Zhai, H.-O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P.R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J.B.R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M.I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor y T. Waterfield (eds.)]. Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf [Consulta: 01/04/2024]
- *Libro Verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural* (2023) Ministerio de Cultura y Deporte, Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes. Disponible

en: <https://www.cultura.gob.es/libro-verde-patrimonio/descarga-lv.html> [Consulta: 23/04/2024]

- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (2020) Madrid: MITECO [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico]. Disponible en: https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/pnacc-2021-2030_tcm30-512163.pdf [Consulta: 01/04/2024]
- ONU [Organización de las Naciones Unidas] (1992) Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf> [Consulta: 01/04/2024]
- Potts,A.(coord.)(2021)Libro Verde del Patrimonio Cultural europeo. La Haya y Bruselas: Europa Nostra. Disponible en: <https://openarchive.icomos.org/id/eprint/2554/1/2021-European%20Cultural%20Heritage%20Green%20Paper-ES.pdf> [Consulta: 23/04/2024]
- Resolución del Parlamento Europeo de 28 de noviembre de 2019 sobre la situación de emergencia climática y medioambiental (2019/2930(RSP)) (2021) Diario Oficial de la Unión Europea, C/232/28, 16 de junio de 2021. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019IP0078\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019IP0078(01)) [Consulta: 01/04/2024]
- Resolución 9 de enero de 2023 de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se aprueba la publicación de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de proyectos que contribuyan a implementar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 20212030 en el ejercicio 2023. Boletín Oficial del Estado, n.º 14, de 17 de enero de 2023, pp. 2492-2493. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/17/pdfs/BOE-B-2023-1430.pdf> [Consulta: 01/04/2024]
- Rodrigo Cámará, J. M., Díaz Iglesias, J. M., Fernández Cacho, S., Fernández Salinas, V., Hernández León, E., Quintero Morón, V., González Sancho, B. y López Martín, E. (2012) Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología. revista PH, n.º 81, pp. 64-75. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2012.81.3280> [Consulta: 21/02/2024]
- Salmerón Escobar, P. (coord.) (2004) Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz: avance. Sevilla: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (PH cuadernos 16). Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/78685.html> [Consulta: 21/02/2024]
- Tejedor Cabrera, A., Martínez Montiel, L.F. y Fernández Cacho, S. (1994) Hacia un instrumento integral de tutela en áreas territoriales, culturales y ambientales. Boletín Informativo, n.º 8, pp. 38-41. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/139> [Consulta: 23/04/2024]

[Consulta: 23/04/2024]

- UNEP [United Nations Environment Programme] (2021) *Making Peace With Nature: A scientific blueprint to tackle the climate, biodiversity and pollution emergencies*. Nairobi. Disponible en: <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature> [Consulta: 01/04/2024]
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2018) *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. París: Unesco. Disponible en: https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2018_version-SP.pdf [Consulta: 22/04/2024]
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2005) *Decisions of the 29TH Session of the World Heritage Committee* (Comité del Patrimonio Mundial, 29th, Durban, South Africa, 2005). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140876> [Consulta: 01/04/2024]
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2006) *Climate Change and World Heritage. Report on predicting and managing the impacts of climate change on World Heritage and Strategy to assist States Parties to implement appropriate management responses*. Paris: UNESCO World Heritage Centre. Disponible en: <https://whc.unesco.org/document/8977> [Consulta: 01/04/2024]